



---

# *COLEGIO TECNOLÓGICO DON BOSCO*

---



---

## *PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2022*

---



## ÍNDICE

# COLEGIO TECNOLÓGICO

FUNDAMENTACIÓN	03
OBJETIVO GENERAL	05
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	05
CRONOGRAMA DE TRABAJO	06
MONITOREO	11
EVALUACIÓN DEL PLAN	11



## . FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

El construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y armónico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual, reproductiva, mental, física y el desarrollo de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

El garantizar espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

La diversidad cultural, es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

El **Colegio Tecnológico Don Bosco**, busca desarrollar en nuestros estudiantes y comunidad Educativa-Pastoral una visión evangelizadora e integrada del ser humano, acorde a nuestro proyecto educativo y su panel de valores, implementando acciones que favorezcan a la comunidad educativa, involucrarse con este plan y tener una participación activa en las demandas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en relación a la educación sexual y afectiva. Realizar una acción reflexiva sobre los valores, sobre lo adecuado e inadecuado, lo correcto e incorrecto, lo que se considera bueno y lo que se considera malo. Y así brindar información veraz, oportuna y adecuada al momento de la vida de los y las alumnas y alumnos sin manipulación, coacción, tergiversación, fragmentación, ni omisión de la realidad. Reconociendo el rol primario que juegan las madres, los padres y la familia como fuentes de apoyo, en el cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre la sexualidad y las relaciones afectivas.



El carácter transversal de la formación en sexualidad, afectividad y género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar, incorporando el Ser, el Saber y el Saber Hacer, no sólo de una determinada asignatura o área del conocimiento, sino de competencias que se adquieren transversalmente, desde las diferentes asignaturas del currículum nacional y otros espacios formativos dentro y fuera del aula, desarrollar en nuestros estudiantes y la Comunidad Educativa-Pastoral, una visión evangelizadora e integrada del ser humano, acorde a nuestro Proyecto Educativo y su Panel de Valores.

DON BOSCO



ARICA



---

### OBJETIVO GENERAL

---

Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

---

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

---

1. Promover de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos, mediante la planificación de actividades al interior de cada curso, por las distintas asignaturas.
2. Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
3. Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.



## CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
<b>Objetivo General</b>	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
<b>Objetivos Específicos</b>	1.- Promover de manera positiva, entregando oportunidades de aprendizajes significativos, mediante la planificación de actividades al interior de cada curso, por las distintas asignaturas.
<b>Actividad</b>	1.1 Realizar un diagnóstico con las temáticas que los alumnos y alumnas desean que sean abordados en forma transversal por los distintos profesores y un diagnóstico a los padres y apoderados, de temáticas de interés que desean que su hijo/a reciba en el colegio.
<b>Periodo de aplicación de la Actividad (mes)</b>	Marzo - abril.
<b>Ámbito de intervención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hora de consejo curso y/u orientación, religión.</li> <li>- Reunión de apoderados.</li> </ul>
<b>Responsables de la actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Orientación.</li> <li>- Pastoral.</li> <li>- Profesores jefes.</li> </ul>
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas y/o formularios Google.</li> <li>- Registro de Asistencia</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>



## CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
<b>Objetivo General</b>	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
<b>Objetivos Específicos</b>	2.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
<b>Actividad</b>	2.1 Realizar una Jornada de Sensibilización a docentes, para dar a conocer y valorar la importancia de la participación activa de todos los actores educativos en la información y formación en sexualidad, afectividad y género.
<b>Periodo de aplicación de la Actividad (mes)</b>	Abril
<b>Ámbito de intervención</b>	- Jornada de Trabajo.
<b>Responsables de la actividad</b>	- Servicio de Orientación. - Pastoral.
<b>Medios de Verificación</b>	- Programa de la Jornada de Sensibilización. - Registro de Asistencia - Registro fotográfico



## CRONOGRAMA DE TRABAJO

<b>Objetivo General</b>	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.
<b>Objetivos Específicos</b>	2.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respondiendo a sus demandas, fortaleciendo vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
<b>Actividad</b>	2.2 Coordinar talleres informativos y preventivos sobre temáticas de sexualidad, afectividad y género, con redes externas.
<b>Periodo de aplicación de la Actividad (mes)</b>	Abril a Octubre
<b>Ámbito de intervención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hora de orientación, religión y/o ciencias naturales.</li> <li>- Recreos.</li> </ul>
<b>Responsables de la actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de Orientación.</li> <li>- Pastoral.</li> </ul>
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos de coordinación de actividades.</li> <li>- Planificación de actividades.</li> <li>- Registro de Asistencia</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>





## CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
<b>Objetivo General</b>	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños niñas, adolescentes y jóvenes”.
<b>Objetivos Específicos</b>	2.- Gestionar y sensibilizar a los actores de la comunidad educativa, la participación activa en las distintas etapas de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes, responder a sus demandas, fortalecer vínculos y espacios de participación al interior de la comunidad y las familias.
<b>Actividad</b>	2.3 Realizar reuniones de retroalimentación en forma trimestral con los profesores.
<b>Periodo de aplicación de la Actividad (mes)</b>	Mayo – Septiembre – Noviembre
<b>Ámbito de intervención</b>	- Consejo de profesores.
<b>Responsables de la actividad</b>	- Servicio de Orientación - Pastoral
<b>Medios de Verificación</b>	- Temario de reunión. - Acta y/o acuerdos. - Registro de Asistencia - Registro fotográfico




---

*CRONOGRAMA DE TRABAJO*

---

<b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b>	
<b>Objetivo General</b>	“Fortalecer el conocimiento de la vida emocional, mediante información y formación en sexualidad, afectividad y género, generando competencias de autocuidado, respeto de sí mismo y por los demás, la responsabilidad y tolerancia de acuerdo al desarrollo evolutivo y el interés superior de los niños niñas, adolescentes y jóvenes”.
<b>Objetivos Específicos</b>	3.- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.
<b>Actividad</b>	3.1 Talleres de profundización en temáticas de diversidad sexual.
<b>Periodo de aplicación de la Actividad (mes)</b>	Junio– Noviembre
<b>Ámbito de intervención</b>	- Clases de orientación
<b>Responsables de la actividad</b>	- Servicio de Orientación - Pastoral
<b>Medios de Verificación</b>	- Material preparado para el taller. - Registro de Asistencia - Registro fotográfico



---

### MONITOREO

---

- Análisis y seguimiento de acciones por el Servicio de Orientación y Pastoral.

---

### EVALUACIÓN DEL PLAN

---

- Evaluación Final por el Equipo de Gestión.